

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SODASUR S.A.**

En de Quito hoy 28 de Marzo de 2014, a las 9H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Maldonado 14229 y Calvas se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **SODASUR S.A.**, con la presencia de los accionistas señora Verena Stagg y la señora Sylvia Terán que representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven renunciar convocatoria y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente y Comisario, de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Designar comisario para el ejercicio 2014.
- 3.- Aprobación del Balance General y Estados Financieros del ejercicio económico 2013.
- 4.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.

Preside la sesión Sylvia Terán y actúa como secretaria la señora Verena Stagg. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone se trate los puntos que constan en el orden del día.

**RESOLUCIONES:**

**Primer Punto.-** La Junta luego de la lectura de los informes del Gerente General y del Comisario; y luego de conocer los balances del ejercicio económico 2013, los aprueba por unanimidad.

**Segundo Punto.-** Se reelige comisario al Lcdo. Carlos Aguirre M.

**Tercer Punto.-** Se resuelve que sobre la utilidad obtenida se liquiden los valores que deban deducirse según la ley; y el saldo restante sea entregado a los señores accionistas.

Concluido el orden del día, la Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente, y luego del receso se la lee y es aprobada por unanimidad, para constancia firman al pie de la presente, a las 10H30 se levanta la sesión.

  
Sra. Verena Stagg  
**GERENTE GENERAL**

  
Sra. Sylvia Terán  
**PRESIDENTE**